

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2017

Entidad Local: (2760)

v.1.1-10.34.251.164

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-41-086-AA-000 San Juan de Aznalfarache	17.073.598,08	13.761.963,20	-617.425,28	0,00	2.694.209,60
Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local					2.694.209,60
LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA					
CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012					
De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)					
<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO					

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR